



La CHS examina con responsables de la Junta de Castilla-La Mancha el estado de varios expedientes de regadíos sociales en Albacete

Durante la reunión se revisó la tramitación de distintas solicitudes de concesión, procesos de regularización y otros asuntos administrativos relacionados con el uso del agua para riego

06.marzo.2026.- El presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), Mario Urrea, junto con la comisaria de aguas, Ana María Arenas y el jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica, Jesús García, han mantenido una reunión de trabajo con representantes de la Junta de Castilla-La Mancha para analizar diversos expedientes relacionados con los regadíos sociales en la provincia de Albacete.

Por parte del Gobierno regional han asistido Ramón Sáez Gómez, delegado provincial de agricultura en Albacete; Juan Francisco Rodenas Rubio, jefe del servicio de Desarrollo Rural y Políticas Agroambientales; y Francisco Selva Sevilla, técnico de la sección de Regadíos.

Durante el encuentro se ha realizado un seguimiento del estado de tramitación de varias solicitudes de concesión incluidas en la reserva destinada a regadíos sociales contemplada en la planificación hidrológica vigente.

En este sentido, se ha analizado la situación del expediente correspondiente a la SAT La Rada Lentiscar, en el término municipal de Férez.

Asimismo, se ha revisado el estado del expediente presentado por la Comunidad de Regantes Los Olmos Tazona, en Socovos.

También se ha abordado la solicitud de la Comunidad de Regantes Acequia de Arriba, en la pedanía de Claras (Yeste).

Además, durante la reunión se han tratado otros asuntos administrativos, entre ellos el expediente de regularización de la SAT Villegas, varias inscripciones conforme al artículo 54.2 de la normativa vigente y un expediente sancionador en el término municipal de Albatana.

Finalmente, la reunión ha transcurrido en un clima de colaboración entre ambas administraciones.